

## Ayuntamiento de Bigastro

### EDICTO

El próximo día 26 de septiembre de 2.022 (LUNES), a las 09,30 horas, se celebrará en primera convocatoria SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADORES ACTAS SESIONES DE FECHA 25-07-2022 Y 09-08-2022

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA SRA. ALCALDESA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN (Nº 179/2022 A 282/2022).

TERCERO.- CONOCIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN (SESIONES DEL 08-07-2022, 22-07-2022, 12-08-2022 Y 26-08-2022).

CUARTO.- RATIFICACIÓN RESOLUCIÓN ALCALDIA Nº 252/2022 MODIFICACIÓN SUPLENCIA REPRESENTANTE DE BIGASTRO EN CONVEGA. EXPTE. 633/2019.

QUINTO. APROBACIÓN FIESTAS LOCALES AÑO 2023. EXPTE. Nº 1245/2022.

SEXTO.- APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN LOCAL REDUCIDO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE BIGASTRO. EXPTE. Nº 1453/2022.

SEPTIMO.- AUTORIZACIÓN ADHESIÓN AL ACUERDO MARCO DE ELECTRICIDAD DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL. EXPTE. Nº 1327/2022.

OCTAVO.- DECLARACIÓN DE DESIERTO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA. EXPTE. Nº 1114/2022.

NOVENO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

DECIMO.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

Lo que se hace saber a los efectos de publicidad según lo establecido en el art. 82 del R.O.F.

Bigastro, 21 de septiembre de 2.022

LA ALCALDESA,

Fdo.: Teresa M<sup>a</sup>. Belmonte Sánchez.

Firmado digitalmente.

